

Encuentro Nacional de Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable “Diez Años para Cambiar el Mundo”

Aguascalientes, Aguascalientes, 17-19 de Mayo de 2005

Enrique Leff*

La Década de la Educación para el Desarrollo Sostenible ha dado inicio en el mundo y en México. Esta Década renueva y actualiza una larga marcha en favor de la educación ambiental iniciada desde Estocolmo, en 1972, entendida como la necesidad de formar nuevas mentalidades y nuevas habilidades para interiorizar una dimensión ambiental y un nuevo saber dentro de la racionalidad, las actitudes, los comportamientos y los criterios de toma de decisiones. Fueron estos principios los que dieron origen al Programa Internacional de Educación Ambiental, establecido entre UNESCO y el PNUMA en 1975, y que se desarrolló hasta 1995. Fueron esos principios los que generaron en Tbilisi, en 1977, las Orientaciones Generales de una Educación Ambiental, abierta a la comprensión de la complejidad ambiental de nuestro tiempo.

Ciertamente, la educación ha estado en el centro de los debates sociales de los últimos años, ante los rezagos educativos de muchos países del mundo y de América Latina. Ello habría de llevar a que el Foro Mundial de Educación, celebrado en Dakar, Senegal en abril 2000, decidiera promover una Década de Educación para Todos, retomando las metas aprobadas en la Conferencia Mundial de Educación para Todos, celebrada en Jomtien en 1990, que incluye las siguientes:

1. Mejorar el cuidado infantil y expandir la educación inicial, especialmente para los niños y niñas más vulnerables y en desventaja.
2. Asegurar que, para el año 2015, todos los niños tengan acceso y completen una educación primaria gratuita, obligatoria y de buena calidad.
3. Asegurar la satisfacción de las necesidades de aprendizaje de jóvenes y adultos a través del acceso equitativo a programas apropiados de aprendizaje de habilidades para la vida y para la ciudadanía.
4. Mejorar en un 50% los niveles de alfabetización de adultos para el año 2015, especialmente entre las mujeres, y lograr el acceso equitativo a la educación básica y permanente para todas las personas adultas.
5. Eliminar las disparidades de género en la educación primaria y secundaria para el año 2005, y lograr la equidad de géneros para el 2015.
6. Mejorar la calidad de la educación, especialmente en las habilidades esenciales para la vida.

* Coordinador de la Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Estas metas fueron integradas a las Metas del Milenio y reiteradas en el Plan de Implementación de Johannesburgo en 2002, incluyendo la promoción de una Década de la Educación para el Desarrollo Sostenible. Dentro de estos procesos se ha constituido en América Latina una Comunidad E-ducativa, la cual ha formulado un Pronunciamiento Latinoamericano por una educación para todos, como una posición crítica y propositiva frente al acceso a la educación y la calidad de los procesos educativos vigentes. Empero, la educación ambiental sigue siendo marginal en esos espacios sociales que buscan afianzar el derecho a la educación.

La educación ambiental nace orientada por un concepto de ambiente, del ambiente entendido como una externalidad de la economía y como todo aquello que es desconocido y negado por la racionalidad de la modernidad. La educación ambiental es una educación para comprender la complejidad del mundo actual. No es sólo una educación ecológica, ni una visión holística de las interrelaciones entre objetos. La educación ambiental llama a relacionar los procesos naturales, físicos y biológicos, y los procesos económicos, sociales y culturales como pilares del desarrollo sostenible; pero es más que eso: implica una educación sobre la complejidad del mundo generada por la intervención del conocimiento sobre el mundo y sobre la vida. La educación ambiental es la educación de una ética de la vida y de la sustentabilidad frente a la imposición de la racionalidad económica e instrumental de la modernidad.

La educación ambiental no es pues tan sólo la incorporación de una nueva materia en la estructura curricular. No se trata de insertar transversalmente un objeto de estudio en el sistema formal de educación; no se trata tan sólo actualizar la educación. Se trata de una educación que prepara para comprender un mundo en transformación y para que las nuevas generaciones puedan incorporarse de manera consciente y activa en la construcción de un futuro sustentable.

La educación ambiental no es una correa de transmisión de nuevas informaciones hacia las mentes de los educandos; es el crisol en el que se forjan nuevas mentalidades, nuevos valores y una nueva racionalidad. La educación ambiental es una nueva pedagogía que cambia las relaciones de poder dentro del proceso educativo y en la vida política de los pueblos y las personas. Es una educación que más que informar busca formar, formar para pensar un mundo en crisis cuya falla mayor es la de no estar siendo pensada en forma responsable, es decir, críticamente. La educación ambiental reitera el derecho a la educación, pero sobre todo el derecho a pensar como un principio de autonomía de las personas en la autodeterminación de sus condiciones de existencia y sus mundos de vida. Más que un instrumento para alcanzar un fin preestablecido del desarrollo sostenible, la educación ambiental es un derecho de ser desde el derecho a pensar.

La educación ambiental por ello no es una moda o un apéndice del sistema educativo para estar a tono con las metas del milenio. La educación para el desarrollo sostenible demanda un cambio sustantivo de la educación, formal e informal. Ante el déficit educativo, las metas del milenio en materia de educación no sólo demandan la ampliación de la cobertura educativa, el acabar con el analfabetismo y hacer obligatoria la educación básica para niños y niñas por igual. La educación ambiental revaloriza la educación como una inversión para el futuro de la humanidad y fomenta la vocación del maestro. Al mismo tiempo, demanda una transformación profunda del sistema educativo, el qué se enseña y cómo se enseña.

En esta perspectiva de cambio, algunos países de la región como Brasil y Colombia han establecido leyes nacionales y programas nacionales de educación ambiental. En este proceso se ha generado un creciente y vigoroso movimiento social en favor de la educación ambiental. Ejemplo de ello es el movimiento magisterial de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina, que no sólo propugna por el derecho a la educación, sino que ha emprendido una cruzada nacional por la renovación de la vocación magisterial y en favor de una pedagogía ambiental, a través de una carrera de especialización para todo el cuerpo docente de la República Argentina, que es ejemplo a seguir en las políticas públicas y las prácticas sindicales de los maestros y maestras de toda nuestra América Latina. Dentro de este impulso, el Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe adoptó la propuesta de desarrollar un Programa Latinoamericano y Caribeño de Educación Ambiental, dentro del marco de la Red de Formación Ambiental del PNUMA, que busca potenciar ese rico y vigoroso proceso social a favor de la educación ambiental en nuestra región y articularlo con las políticas públicas para el desarrollo sustentable.

El PNUMA ha venido apoyando de manera decidida todos estos esfuerzos en favor de una nueva sensibilidad, conciencia y educación ambiental en América Latina y el Caribe. La Red de Formación Ambiental viene concentrando sus esfuerzos en temas sustantivos de las Metas del Milenio y del Plan de Implementación de Johannesburgo, tales como la capacitación en comercio y medio ambiente y en el manejo ecosistémico de los recursos naturales, como por ejemplo en agroforestería y agroecología y en el manejo sustentable de los recursos hídricos, en sintonía con la Campaña Nacional por el Bosque y el Agua de nuestro país. En la educación básica, la Red acompaña procesos de capacitación de docentes tales como los desarrollados por CTERA y continúa apoyando los esfuerzos de diversas universidades que desarrollan programas ambientales. Asimismo, la Red viene implementando un proyecto para la elaboración de prototipos de libros de texto de educación ambiental para el sistema de educación formal básica (primaria y secundaria), los cuales recogen las mejores experiencias en materia de educación ambiental generadas en los diferentes países de la región. Estos prototipos podrán ser adoptados y adaptados por las políticas nacionales o locales de educación ambiental en los diferentes países de la Región. En el campo de la educación y capacitación comunitaria, el PNUMA y la SEMARNAT vienen desarrollando un Proyecto de Capacitación de Comunidades Indígenas y Campesinas para la Conservación de la Biodiversidad y el Manejo Sustentable de los Recursos Naturales en colaboración con CONABIO y el Corredor Biológico Mexicano. Junto con ello, el PNUMA está dando impulso a una nueva ética ambiental, a una ética de la sustentabilidad para la vida. De esta manera, el Manifiesto por la Vida, así como la Carta de la Tierra, vienen inspirando una serie de acciones educativas a favor de la sustentabilidad.

El PNUMA viene generando asimismo diversas acciones educativas dentro de su programa de Ciudadanía Ambiental, de GEO Juvenil, de legislación y derecho ambiental, de industria y consumo responsable, de educación de comunicadores, entre otras, en colaboración con diversas instituciones gubernamentales, universidades y organizaciones civiles, algunas de las cuales estarán participando en este Encuentro. Estas acciones habrán de coadyuvar a alcanzar las Metas del Milenio, incluyendo las de la Década de la Educación para el Desarrollo Sostenible.

De esta manera, la Década de la Educación para el Desarrollo Sostenible arranca en México y en América Latina con una base social e institucional sólidamente establecida, con una amplia y experiencia que deberá aprovechar este nuevo impulso para fortalecerse y consolidarse. La

educación ambiental en América Latina tiene ya personalidad propia. Por ello antes de mimetizarse en una educación para el desarrollo sostenible, reivindica su identidad ambiental, como una ética y un pensamiento que guían al proceso educativo hacia la construcción de sociedades sustentables, como bien lo refleja ya el título de este Encuentro.

El cumplimiento de estos retos habrá de implicar un apoyo institucional más decidido y comprometido que el que hasta ahora se ha brindado a las universidades y a las escuelas, a los grupos ciudadanos que vienen desarrollando programas y proyectos muchas veces aislados y discontinuos. La educación ambiental, convertida en derecho de todos, debe plasmarse en leyes y programas nacionales de educación ambiental, como vienen realizando algunos países de la región, en programas nacionales compartidos por los ministerios de educación y de medio ambiente y en colaboración con organismos internacionales como el PNUMA y UNESCO. Mas la institucionalización de la educación ambiental no por ello debe significar una normalización de la educación ambiental, la cual debe seguir siendo un campo creativo, un espacio innovador de las prácticas pedagógicas para la forja de mujeres y hombres nuevos. La educación ambiental no sólo debe ser una educación informativa e informática que permita adaptar a las gentes a los cambios ambientales de nuestro tiempo, sino una educación formadora y transformadora. La educación ambiental no es una actualización del sistema educativo entendido como un aparato ideológico del Estado, sino una educación para la emancipación, que se sitúe a la vanguardia e ilumine los caminos que habremos de transitar en la construcción de un futuro sustentable.

La convocatoria de este Encuentro a “cambiar el mundo en diez años” constituye un alto propósito y un verdadero reto para los gobiernos federales, estatales y locales, así como para los educadores y la ciudadanía de nuestro país. Es un llamado a renovar la educación y a ponerla en la vanguardia de los cambios sociales y culturales de nuestros tiempos, para alcanzar un desarrollo sustentable, equitativo y democrático. Son sin duda los sueños de este país, rico por su naturaleza y por sus culturas diversas; de un país que busca un destino con un futuro mejor para todos.